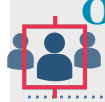




CRESON
Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora



**Licenciatura
en Pedagogía**



Objetivo general del curso

Dotar al estudiante de herramientas teórico-metodológicas para construir, críticamente, conocimiento sobre el campo de la investigación educativa; que conozca y valore diversos métodos de investigación y esté en condiciones de iniciar una investigación con el rigor y la sistematicidad propios de un documento académico, como antecedente para los cursos de Investigación Educativa I y II.



Horario

Lunes 1:30pm - 3:30pm
Martes 1:30pm - 3:30pm
Viernes 1:30am - 3:30pm



Generales

Asesor: Dr. José Mireles

Correo electrónico:

upno.jfmireles@creson.edu.mx

Plataforma:

<http://josefmireles.edu20.org>



Encuadre

INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

2do semestre | 57 sesiones | 22 de enero - 7 de junio de 2024

PRESENTACIÓN

El curso Introducción a la Investigación forma parte de la Línea de Investigación e Intervención Educativa de la Licenciatura en Pedagogía, plan 1990, que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional. Corresponde al segundo semestre, después del curso de Ciencia y Sociedad (1er. semestre); le siguen Estadística Descriptiva en Educación (3er. semestre), Seminario de Técnicas y Estadística aplicadas a la Investigación Educativa (4° semestre), Investigación Educativa I y II (5° y 6° semestres).

El curso Introducción a la investigación educativa es el primer espacio académico en el que se abordan aspectos teóricos y metodológicos del proceso de investigación y constituyen un marco de referencia para la formación científicosocial de los estudiantes, orientado a identificar el campo de la educación como un objeto de estudio que requiere rigor y sistematicidad en la aplicación de procedimientos y métodos de la investigación social, para acercarse a la realidad con una actitud interrogativa, de observación y de problematización.

El trabajo en el curso requiere fomentar una actitud crítica del estudiante e iniciativa para aproximarse a la realidad educativa con un posicionamiento epistemológico de la pedagogía, con una perspectiva científica de la educación, para la aplicación de herramientas y estrategias particulares necesarias en el desarrollo de una investigación.



• ESTRUCTURA DEL CURSO

| Unidad | Temario | Bibliografía básica |
|---|--|--|
| <p>1</p> <p>Origen y naturaleza del conocimiento</p> | <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo conocemos Tipos de conocimiento El conocimiento y la investigación | <p>AAAS. Proyecto 2061, (1997), "La Naturaleza de la Ciencia", en Ciencia, conocimiento para todos, México, Oxford University Press-SEP [Biblioteca del Normalista], pp. 1-12.</p> <p>Villoro, Luis. (2000) "Ciencia". En Creer, saber, conocer. México, Siglo XXI. Pp. 222-233.</p> <p>Alvarado Rodríguez, María Eugenia (pendiente)</p> |
| <p>2</p> <p>Ciencias sociales e investigación educativa</p> | <ul style="list-style-type: none"> Ciencias Naturales y Ciencias Sociales La educación como campo de estudio y de intervención Posicionamiento disciplinario y epistemológico | <p>Delors, Jacques (1996). Cap. 4. "Los cuatro pilares de la educación" (pp.91-103), Cap. 5 "La educación a lo largo de la vida" (pp. 105-121), Cap. 6 "De la educación básica a la universidad" (pp. 125-154). En La educación encierra un tesoro. México: Ediciones UNESCO.</p> <p>Díaz-Barriga, Ángel (2014). Metodología de la investigación educativa. México: Díaz de Santos/UAT. Pp. 69-106.</p> <p>Mardones y Ursúa. (1994). "Nota histórica de una polémica incesante", en Filosofía de las Ciencias humanas y Sociales. Barcelona. Ed. Fontamara.</p> <p>Weiss, Eduardo, et al. (2003). (pendiente). Cap. IV. El campo de la investigación educativa (v. 1). México: Consejo Mexicano de la Investigación Educativa (COMIE).</p> |
| <p>3</p> <p>Paradigmas, enfoques y tradiciones en investigación educativa</p> | <ul style="list-style-type: none"> Paradigmas en investigación (cualitativa y cuantitativa) Tipos de investigación (positivista – método sociológico-, interpretativa, y crítica) Método y metodología (elementos o etapas del proceso de investigación). | <p>APA (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association. México. Manual Moderno.</p> <p>Bisquerra, Rafael (Coordinador). Cap. 1. Fundamentos y naturaleza de la investigación educativa. (pp. 19-48). Cap. III. El proceso de investigación (parte 1), (pp. 89-120). En Metodología de la investigación educativa. Madrid. Editorial La Muralla.</p> <p>Blaxter, Loraine & Hughes, Chistina & Tigh, Hughes (2002). "Prepararse para comenzar". En Cómo se hace una investigación. Gedisa. Barcelona. Pp. 43-83. Nota: está disponible en esta dirección: Blaxter, Loraine & Hughes, Chistina & Tigh, Hughes (2002). Cómo se hace una investigación. Gedisa editorial, Barcelona. Disponible en, http://www.jcalderon.net/wpcontent/uploads/2010/12/Investigacion-de-mercados-paso-a-paso1.pdf</p> <p>Durkheim. Las reglas del método sociológico (pendiente)</p> <p>Erickson, Frederick. (1997). "Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza". En: La investigación de la enseñanza, Tomo II. Métodos cualitativos y de observación. Merlín C: Wittrock. Paidós Educador-M. E. C. México. Pp.</p> <p>Giroux, S. y Tremblay, G. (2004). Metodología de las ciencias humanas. México: Fondo de Cultura Económica (FCE).</p> <p>Piaget, J. (1980) "Los problemas y los métodos". En La representación del mundo en el niño. España. Editorial Morata. Pp.</p> <p>Rockwell, E. (2011) "Reflexiones sobre el trabajo etnográfico", en La experiencia etnográfica, historia y cultura en los procesos educativos. Buenos Aires. Paidós. Pp. 41-99.</p> <p>Rodríguez Gómez, Gregorio. Javier Gil Flores y Eduardo García. (1996). Cap. II. Métodos de investigación cualitativa (Pp. 39-59), Cap. III Proceso y fases la investigación cualitativa (Pp. 61-77). En Metodología de la investigación cualitativa. Málaga. Ediciones Aljibe.</p> |



| Unidad | Temario | Bibliografía básica |
|--|--|---|
| <p style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">4</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">Realidad educativa e investigación</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Identificación y problematización de un tema • Investigación documental • Estrategias de registro de información y de comunicación • Lógica del discurso oral y escrito | <p>Booth, Wayne, et. Al. (2001). <i>Cómo convertirse en un hábil investigador</i>. Barcelona. Gedisa.</p> <p>Schmelkes, Corina (1988). <i>Manual para la presentación de anteproyectos y proyectos de investigación (Tesis)</i>. Oxford University Press, Mac Graw Hill, Segunda Edición, México.</p> <p>Rockwell, E. (2011) "Narrar la experiencia", en <i>La experiencia etnográfica, historia y cultura en los procesos educativos</i>. Buenos Aires. Paidós. Pp. 183-203.</p> |

• **Para conseguir lo anterior, el curso se propone brindar a los estudiantes oportunidades de aprendizaje para:**

- Que desarrollen habilidades, aptitudes y valores propios de la investigación científica y los apliquen en procesos de indagación y de intervención en el campo de la educación.
- Que desarrollen habilidades de búsqueda y registro de información para problematizar fenómenos sociales y hechos educativos, desde la perspectiva de la ciencia.
- Que desarrollen habilidades para identificar y plantear problemas y formular conjeturas sobre situaciones educativas en las que pretendan intervenir.
- Que incrementen habilidades para comunicar sus hallazgos, con base en argumentos, en forma oral, escrita, y con apoyo en tecnologías digitales.
- Que asuman una postura crítica ante las posibilidades y limitaciones del conocimiento científico en general, y del conocimiento pedagógico en particular.
- Que desarrollen capacidad para tomar decisiones respecto de la elección de temas o de problemas educativos factibles de investigación.
- Que elaboren informes académicos con argumentos derivados de la relación teoría-práctica.
- Que incorporen el componente ético propio de la actividad científica, la honestidad intelectual y el aprecio por la verdad.



| Unidad 1 y 2 | Unidad 3 | Unidad 4 |
|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Participación 20% (6.67 puntos) | Participación 20% (6.67 puntos) | Participación 20% (6.67 puntos) |
| Asistencia 20% (6.67 puntos) | Asistencia 20% (6.67 puntos) | Asistencia 20% (6.67 puntos) |
| Asignaciones 30% (10 puntos) | Asignaciones 30% (10 puntos) | Asignaciones 30% (10 puntos) |
| 1era evaluación 30% (10 puntos) | 2da evaluación 30% (10 puntos) | 3era evaluación 30% (10 puntos) |
| 33.33% | 33.33% | 33.33% |
| 100% CALIFICACION TOTAL FINAL | | |

• Estrategia metodológica

- Aplicación de un instrumento de diagnóstico para identificar conocimientos previos de los estudiantes, en relación con la investigación.
- Reflexión en grupo sobre textos seleccionados.
- Revisión crítica de ejemplos de investigación.
- Elaboración, discusión y comentarios de fichas de trabajo.
- Presentación oral y por escrito de avances de investigación documental.
- Realización y presentación de actividades relacionadas con la búsqueda de información.
- Elaboración y presentación de breves ensayos (trabajo final).
- Registro de actividades individuales en un “portafolios” (en papel o en versión digital)
- Revisión de resultados de investigación educativa para identificar tipos de investigación, elementos del proceso como una totalidad, valor de la relación teoría-práctica.
- Desarrollo de una experiencia práctica de investigación basada en la elección y problematización de un tema, búsqueda de diversas fuentes de información; registro, sistematización, discriminación y análisis de información pertinente; aplicación de una metodología pertinente al problema, y redacción y presentación del informe final de investigación.



- **Evaluación**

Los aspectos que serán objeto de evaluación sistemática durante el curso son:

- Participación y exposición en clase
 - Entrega de fichas y controles de lectura
 - Entrega periódica de avances de investigación
 - Trabajo en equipo
 - Ensayos individuales
 - Presentación de un portafolios con los materiales producidos en clase
 - Presentación de un informe, ponencia o cartel, como resultado del curso
 - Asistencia regular al curso (se prevé el 80% de asistencias)
- **Propuestas alternativas para la formación en investigación:**
 - Organizar visitas a bibliotecas, librerías, ferias de libro, etc.
 - Promover la realización de un Foro de Investigación, por semestre.
 - Promover la elaboración de un trabajo final (reporte, informe, ponencia, cartel) como resultado de las actividades del curso.
 - Análisis de películas como: Escritores por la libertad, La clase, Detachment. Un milagro para Lorenzo, Temple Grandin, Little boy, Ni uno menos, Con las alas rotas.

Nota:

Este programa es resultado de las reuniones del grupo de trabajo; es una propuesta sujeta a revisiones y a modificaciones que lo enriquezcan, además de que se sugiere que sea revisado en forma periódica para actualizar los contenidos que lo integran.



• CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán 3 evaluaciones una por cada unidad temática; en las siguientes fechas:

- ▶ **1er unidad: Jueves 29 de febrero de 2024.**
- ▶ **2da unidad: Jueves 18 de abril de 2024.**
- ▶ **3era unidad: Jueves 6 de junio de 2024.**

* Fechas tentativas

Las evaluaciones tendrán cada una, la siguiente ponderación en relación a la calificación final:

- 1er unidad: 33.33%
 - 2da unidad: 33.33%
 - 3era unidad: 33.33%
- } 100%

• GENERALIDADES



▶ En las sesiones de clase:

- El pase de lista se dará a los 10 minutos de iniciada la sesión, los alumnos que lleguen después de este pase corresponde un retardo, el cual se colocará una vez terminado el pase completo. El retardo es solo hasta 30 minutos de oficialmente iniciada la sesión; después de ello puede ingresar pero sin derecho a asistencia. El alumno es el responsable de su retardo en clase, debe solicitarlo. Así también las justificaciones siempre corren a cargo del interesado, una vez que regrese de su ausencia.
- Las dudas correspondientes a aspectos generales de clase de asuntos individuales (tareas pendientes, dudas de puntuaciones, justificaciones, etc) se tratarán únicamente fuera de la sesión,

inclusive por medio sincrónico o asincrónico acordado previamente por el alumno y el docente. Sin embargo dudas sobre criterios generales de productos, plazos de entrega y características de productos asignados previo o durante la sesión si se podrán presentar.

- Respecto al comportamiento durante la reunión, se les solicita atención, participación y respeto tanto al facilitador del curso como a sus compañeros en la sesión.
 - Al ingresar a la sesión de clase, se les solicita ubicarse en su lugar o butaca, evitar en lo posible deambular o innecesariamente dado los espacios que existen.
 - Si deben abandonar la reunión por una causa justificada de manera momentánea o total, deberán comunicarlo al facilitador de manera privada (no en plenaria, verbal o escrita).
 - Quedan prohibidos durante la sesión, usar audífonos, así también el uso de lentes de sol, realizar otra actividades durante la sesión (escolares o extraescolares); la penalización es amonestación verbal, retardo esa sesión, falta esa sesión, dependiendo de la reincidencia, el hacer caso omiso o por repetición de la infracción durante la misma sesión.
 - Demostraciones de agresión, afecto y/o animadversión abiertas pueden ser objeto de penalización de asistencia



(amonestación, retardo, falta).

- Las interrupciones tanto al facilitador como a los compañeros de clase pasan también por este código de penalización.
- La justificación de faltas se hará válida solo presentando el documento probatorio. Así también, el límite de faltas a las sesiones durante el curso es de 11 pasado este límite el alumno queda sin derecho a calificación final.

► **Del uso de la plataforma:**

- Todas las tareas (salvo las que se especifiquen) han de ser entregadas por el lugar correspondiente en la plataforma de trabajo.
- Siempre podrán entregar tareas en plataforma aun fuera de tiempo, con la penalización del valor al 50% de lo que resulte su producto y que sea una tarea de la unidad actual (salvo trabajo final).
- El envío de tareas al correo personal, no se puntuara como tal, sino hasta que se suba en plataforma, esto solo será un registro de tiempo por fallas de la misma, pero no será válida hasta que se encuentra en la plataforma.
- Las tareas siempre serán anunciadas en plataforma.

► **Del uso del grupos de contacto sincrónico:**



- El uso de estas redes sociales está estrictamente dado para efectos de comunicación intraclase, no sustituye, ni

repone la sesión. No será usada para fines de venta de productos o servicios.

- El contacto mediante mensajes directos sincrónicos (mensajería de plataforma, redes sociales como Whatsapp) no garantiza ni obliga a una comunicación en tiempo real, es decir; será una comunicación en horas hábiles (8am-8pm) así como ser apoyo, pero no un canal obligado adjunto a la clase. No será un canal que aclare amplias dudas, solo datos muy concretos.

